

DE GETAFE AL PARAISO O LA FAMILIA DEL TIO MAROMA Aplaudida obra del maestro Barbieri. Zozaya, editor. 4. Carrera de San Jerónimo, 34.

LOS DOS FRANCO VINO de mesa a 850 arroba. Libertad, 33.

NO PADEZCAN TOS Su cura con las pastillas del Dr. Andreu de Barcelona. 9. En todas las boticas de España.

PARA FRANCIA, INGLATERRA, SUIZA e Italia. L. Ramirez, Alcalá, 12.

TROUSSEAUX Mañana jueves 1.º de febrero estará es-

Mañana jueves 1.º de febrero estará es-

COLOMIAS Y AZUCAR DE REMOLACHA. Memoria dedicada a S. M. el rey por el conde de Torres-Cabrera. Vendose a 40 rs. en las librerías de Bailly y Fé.

EDICION DE LA TARDE DE AYER 31 DE ENERO

Después de cerrada la edición de esta mañana recibimos los siguientes telegramas de nuestro servicio particular:

El Journal oficial ha publicado los decretos admitiendo la dimision al señor Duclerc y nombrando presidente del Consejo a Fallieres; pero no ha insertado los decretos de la Guerra y de Marina salientes, aun cuando declaró ayer Fallieres en la Cámara que eran oficiales.

Se notan en la mayoría de la Cámara indicios favorables a la proposicion Favre.

El presidente del Consejo está mejor de la indisposicion que sufrió en el Congreso.

Creese que si no sobreviene ninguna complicacion, pronto podrá abandonar el lecho el Sr. Fallieres.

Duclerc continúa enfermo de alguna gravedad.

Creese que la proposicion Favre obtendrá unos 300 votos.

Nada puede asegurarse en estos momentos sobre la actitud del Senado. Si bien se advierte el deseo en muchos senadores de evitar un conflicto.

Ha producido viva emocion la noticia de que las comisiones militares de ascensos proponen en primera categoria para el grado de general al duque de Chartres.

Asegúrase que el almirante Peyron ha renunciado por telegrama la cartera de Marina y que el general Campenon acepta la de Guerra a condicion de no entrar en funciones sino después de votada la ley relativa a la espulsion de los príncipes.

Todo esto aumenta la agitacion política y la incertidumbre.

Los republicanos a quienes no ciega la pasion política se esfuerzan por una solucion inmediata que concilie todas las aspiraciones de su partido, a fin de que éste se mantenga unido, unico medio de salvar la república, hoy en peligro.—El correspondiente.

LA CORRESPONDENCIA ha recibido esta tarde los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Lieja, 30 (recibido el 31). El diario del Meuse dice que el rey de Bélgica se ha visto de nuevo obligado a no salir de su habitacion, a causa de la enfermedad que padece.

Añade que los médicos le recomiendan el reposo más absoluto.

Roma, 31. El nuevo ministro del Brasil, acreditado en la corte pontificia, presentará en breve sus cartas credenciales al Papa.

Lisboa, 31. El Sr. Barboza Buega ha sido nombrado ministro de Marina.

El gobierno presentó ayer en la Cámara el proyecto de ley relativo a la revision constitucional.

Paris, 31. Tan pronto como termine en la Cámara el debate acerca de la cuestion de los príncipes, será completado el gabinete.

El almirante Peyron se negó a aceptar la cartera de Marina.

Se repite la aparicion de pasquines pidiendo la mayor parte de ellos la disolucion de la Cámara.—Fabra.

Conjeturas del Progreso, relativas al juramento político: «El final de todas las proposiciones referentes al juramento, será regularmente que por ahora no sufra alteracion alguna la fórmula actual.

Escusado es decir, por lo tanto, que el señor Montero Rios no tomará asiento en el Congreso.»

Hoy publica la Gaceta el decreto nombrando para la iglesia arzobispal de Sevilla, vacante por fallecimiento del cardenal Lluich y Garriga, a fray Cefirino Gonzalez y Diaz Tuñon, obispo de Córdoba. Y habiendo sido aceptado este nombramiento, se están practicando las diligencias necesarias para la presentacion a la Santa Sede.

Dice la Iberia que el actual ministro de Hacienda encuentra inmejorables los proyectos del Sr. Camacho, y por tanto se apresura a aplicarlos con el mismo criterio, a fin de obtener resultados idénticos a los que alcanzó su predecesor.

El gobernador de Burgos telegrafía al ministro de la Gobernacion que ayer de madrugada, en el pueblo de Arrez, al presentarse un pastor a soltar el ganado del corral, se encontró este reducido a cenizas, habiendo perecido unos 300 cabezas de ganado lanar y cabro. Se instruyen diligencias sobre este suceso que afecta a los pequeños propietarios del pueblo.

El inspector facultativo de las escuelas públicas de Paris, escribe anualmente una Memoria, verdadero monumento de cultura profesional, en la cual se exponen con claridad y exactitud todas las observaciones útiles y convenientes al regimen de la escuela primaria, con expresion de los resultados obtenidos en general y los particulares de cada escuela; proponiendo además las reformas que dentro de la ley reclaman la opinion y la práctica de la enseñanza. Esta Memoria se imprime por cuenta del municipio, y se conoce, por tanto, por procedimiento tan natural y sencillo, la forma y manera como se administran servicios tan importantes como son los que se refieren a la educacion de los pueblos.

El fiscal de la audiencia de la Habana ha sido víctima de un asesinato. No tenemos acerca de este hecho horrible más detalles que los que se han comunicado de la isla de Cuba a Nueva-York en el siguiente telegrama:

Habana, 18 de enero.—D. Francisco Pelaez, fiscal de la audiencia de la Habana, fué asesinado esta mañana en su casa por un negro y dos mulatos. Se supone que el crimen fué cometido por venganza.»

Escriben de Utrera que ha sido robado en aquella estacion del ferro-carril el administrador de un rico labrador de Sevilla.

Dicho sugeto se dirigia en el ferro-carril de Govantes a Utrera. En el va-

gon que ocupó viajaban además dos hombres bastante bien portados y dos mujeres. El administrador era portador de dos mil duros próximamente, cuya cantidad llevaba a Sevilla para entregarla a la referida persona.

En la estacion de Utrera se bajó, y fué acometido por sus compañeros de viaje, los cuales después de robarle la citada cantidad se pusieron en precipitada fuga, sin que aun hayan sido capturados.

Han fallecido: En Montoro (Córdoba) el abogado don Francisco Maria del Rozal y Arellano.

En Cádiz, D. Francisco Aguilera y Melendez.

En Jerez, la señora doña Maria del Carmen Garcia y Montel, esposa de don Gonzalo del Rio.

En Valencia, el alférez del regimiento de Sagunto D. Miguel Robledo y D. Francisco Gutierrez Roig, juez municipal de Algeciras.

En Santander, la señora doña Lucia del Campo y Serna, viuda de Merino.

En Cartagena, el propietario D. Rafael Donate Clavera y la señora doña Dolores Blanca de Rizo.

En Jijona el Sr. D. Juan Bautista Garcia.

En Alcoy, el joven D. Francisco Garcia Calatayud.

En Almería, el rico hacendado y ex-alcalde D. Pedro Lleó.

En Valladolid, la joven señora doña Luisa Bermejo y Ceballos, esposa del capitán D. Francisco Garcia Samaniego.

En Uriz (Navarra) el párroco del mismo pueblo D. Nicolas Olondriz.

En Pitillas (Navarra) a los 83 años, D. Benigno Ezeverri.

En Murcia, repentinamente, D. Juan Ayuso, empleado en la diputacion provincial, y la señorita doña Isabel Jimenez Bueno.

En Barcelona, la señora doña Dolores Serra y Santos, baronesa viuda de Foxá, doña Joaquina Aldrich y Grabulosa, y D. Carlos Sanpous y Carbó, director propietario de la Ilustracion Catalana.

En Berga (Barcelona) la señora doña Josefa de Ros.

En la Coruña, doña Angélica Barreiro, viuda de Errabera.

Dicen de Bilbao: «Los presuntos autores del parricidio cometido el sábado último en la persona de una niña de cinco años, fueron a las dos y media de la tarde de ayer trasladados desde la cárcel de Larrinaga al lugar donde se cometió el crimen, calle Somera, núm. 4, volviendo después de las diligencias practicadas a ser encerrados nuevamente en la cárcel pública.

Un numeroso gentío presenció esta operacion, apostrofando algunas espectadores duramente a los detenidos.»

Dicen de los Estados-Unidos que ha sido preso, en los momentos en que se preparaba a cruzar el Rio Grande, el coronel Marshall Polk, tesoroero del Estado de Tennessee, que había desaparecido llevándose medio millon de pesos de las cajas públicas. Ha sido conducido a Nashville y enviado a la cárcel. Lo mejor de la captura es que el defraudador llevaba encima buena parte de la cantidad apropiada.

Se dicen de Sigüenza que es notable la actividad desplegada en la tramitacion de las causas correspondientes a aquella audiencia de lo criminal, merced al celo de los señores que la componen.

De las causas que han ingresado en ella, se ha visto ya más de 30 para resolver si se ha de abrir el juicio oral ó sobreeser en ellas. Hay varias en poder de los defensores, calificadas ya por el ministerio fiscal, y del 1.º al 3.º del próximo febrero tendrán lugar las primeras sesiones del juicio oral.

Tambien se verá muy pronto una causa por homicidio procedente del juz-

rado de Molina de Aragon, y cuyo suceso tuvo lugar el día 6 del corriente mes.

El premio segundo y las dos aproximaciones del sorteo de ayer se pagan en la loteria de las Cuatro Calles.

El próximo viernes se inaugurarán en Mostoles dos escuelas modelo, a cuyo acto han sido invitadas muchas personas de esta localidad, comisiones de la diputacion provincial, ayuntamiento de Madrid e individuos del consejo de instruccion pública.

Con este motivo habrá festejos aquel día en dicho pueblo y por la noche se estrenará en el teatro un episodio dramático titulado El alcalde de Mostoles en 1808.

Añoche se celebró en el casino militar un asalto de armas, en el que tomaron parte varios socios del mismo, para recoger gran cosecha de aplausos en su difícil ejercicio.

Esta noche, a las nueve, se celebrará junta general ordinaria, y el sábado próximo tendrá lugar una conferencia.

Se ha inventado un nuevo aparato para la enseñanza.

Consiste aquel en un billar geográfico, con cuya ayuda pueden los niños, a la vez que diviertense, aprender en pocos días toda la geografía de Francia, las primeras reglas de la aritmética y la lectura de diversas clases de letras.

En la mañana de ayer falleció en esta corte, víctima de una tan breve como aguda enfermedad, la señorita doña Maria de Guadalupe Saez y Domingo, hermana del redactor del Liberal don Agustín.

Enviamos la expresion de nuestro profundo pesar a nuestro compañero en la prensa.

Ha sido agraciada por S. M. el rey con el nombramiento de mayordomo de semana el Sr. D. Joaquin Ibañez Cuevas, jefe unico del señor baron de Eroles, marqués de la Canada.

Dice la Integridad que D. Manuel Aviles, natural de Soria, se ha matriculado en la escuela nacional de Música y Declamacion, y al apreciar la voz, ha sido tal la impresion producida en los profesores del Conservatorio que todos confían en que el joven soriano será una joya inapreciable del arte lirico.

Parece que entre muchos individuos de la asociacion de Escritores y Artistas se ha pensado en declarar vitalicios todos los cargos de la junta desde vicepresidente abajo. Seria la manera de evitar las molestias de una reeleccion anual.

El telegrama transmitió anoche los siguientes sucesos ocurridos en provincias:

En Borriol (Castellón), ocurrió anoche una riuia entre varios vecinos de dicho pueblo, resultando un muerto y dos heridos graves.

Los presuntos autores del delito han sido entregados a los tribunales.

En Caparrosa (Pamplona), ha sido asesinado en el campo el joven Gregorio Luque, habiendo sido detenido como presunto autor del crimen un sujeto llamado Ruperto Redondo.

El tren espres número 34 de la linea de Castellón ha arrollado en la vía a una mujer, dejándola muerta en el acto, a 30 metros de la estacion de Chiches.

El ósnel de España en Baltimore, en telegrama oficial participa al ministerio de Estado que en la semana anterior han fallecido, a consecuencia de la viruela, 79 personas; pero que segun noticias fidedignas, la epidemia tiende a disminuir, no llegando hoy al número de 300 enfermos, habiéndose logrado impedir que el mal se desarrollara en los barrios altos de la ciudad.

S. M. el rey ha firmado los siguientes decretos:

Los de transferencias de créditos de un artículo a otro en el presupuesto de Gracia y Justicia, uno de ellos de 87.600 pesetas, que representaban las asignaciones de la suprimida clase de promotores fiscales, y que se destinan al pago del personal de las nuevas audiencias, y otro eclesiástico para asignaciones de obispos dimisionarios, no incluidas en presupuestos.

Un decreto concediendo los honores de jefe superior de administracion a D. Gabriel de Aristizabal, contador jubilado del tribunal de Cuentas del reino.

Y otro sancionando la ley en virtud de la que se concede a la viuda del señor Moreno Nieto una pension de 3750 pesetas anuales.

Hoy recibimos por la vía de los Estados-Unidos noticias postales de la isla de Cuba que alcanzan al 14 de enero.

A las ocho de la mañana del 7 se distribuyó en la Habana, en el parque de Isabel II, la medalla de constancia a los jefes, oficiales, clases e individuos del segundo batallon de voluntarios Ligueros de la capital.

Segun cartas que tiene a la vista la Lealtad, de Cienfuegos, habían llegado a Cabañeros las fragatas Triunfo y Roberto, cargadas de inmigrantes, muchos de los cuales han pasado al pasaje, y debe haber entrado la Maria Luisa, tambien con el mismo cargamento.

En la reunion verificada el día 8 de la junta general del comercio de la Habana, resultó electa para 1883 la directiva del año anterior.

Por el correo se ha recibido en Cuba una resolucion del ministerio del Ultramar, disponiendo que se estudie, de acuerdo con las empresas de cables, el sistema de contabilidad que permita la admision del servicio internacional en las estaciones de la isla.

Se encuentra ya desempeñando el consulado de Méjico en la Habana el Sr. D. Manuel Ortiz, que sustituyó en dicho cargo al Sr. D. Manuel Zapata y Vera, nombrado para Nueva Orleans.

Segun noticias últimas de la isla de Pinos, el director general de Hacienda se encuentra ya más aliviado de la dolencia que le aqueja, y se le esperaba de regreso en la Habana el día 18.

Esta tarde recibimos el siguiente telegrama particular:

Barcelona, 31 (9-49 m.) En este momento sale un tren espreso para inaugurar la linea férrea de Valls. Conduce a los gobernadores civil y militar, al obispo, diputados, senadores, periodistas y gran número de señores invitadas y acompañadas por el director señor Guadañol.

Ha fallecido en Baran, donde habia ido con objeto de restablecer su salud, la señora doña Maria Jimenez y Rivero, esposa de nuestro querido amigo el distinguido escritor Sr. Alcalde Valladares, perteneciente a una de las primeras familias de Andalucía. Tanto en aquel país como en Madrid gozaba generales simpatias por su inteligencia nada vulgar, sus francas y elegantes maneras y sus atractivos naturales. Joven aun, ha bajado al sepulcro, sin que el ilustrado escritor que corrió a la cabecera del lecho tuviera otro consuelo que Horaria, al par que su bellissima hija Paz. A los dos deseamos resignacion en estos instantes de dolor.

Ha sido agraciado por S. M. el rey con la cruz de caballero de la real orden de Carlos III, el jefe del personal de Correos D. Jesus de Andrés y Sanchez, cuya inteligencia, honradez y laboriosidad en el desempeño del cargo le hacen acreedor a la confianza que en él depositan los directores que se suceden en dicho importante centro directivo.

Un periódico atribuye al Sr. Martos lo siguiente:

«Ya hemos dicho que el Sr. Martos no era favorable a la proposicion presentada por la union republicana, referente a la abolicion del juramento religioso. Podemos confirmar la noticia, añadiendo que los amigos del Sr. Martos hacen lo posible para que la izquierda no acepte nada de esa proposicion.

Al fin y al cabo, dicen los amigos del Sr. Martos, por ósion que se haga al juramento religioso, siempre resultará que éste representará un sentimiento arraigado en la patria y que profesa la inmensa mayoría de los españoles.

Por otra parte, la proposicion es el primer paso en pro de la secularizacion de todo, y no están las costumbres bien preparadas para la secularizacion en todas las esferas. Medida tan radical no puede aceptarse; es preciso no marchar contra las corrientes del país. Da esta manera opinan, repetimos, los amigos del Sr. Martos.»

El notable orador sagrado D. Rafael Lopez Pelaez, predicador de S. M. y capellan de honor, ha recibido aviso de Palacio para predicar el 22 de agosto en la capilla Real.

El Diario de Tortosa escribe lo siguiente acerca de Pancha-Ampla: «Anteayer tuvo ocasion de visitar al criminal Pancha-Ampla, aprovechando la coyuntura de permanecer en una de las galerías de la cárcel. Tenia sujetos los pies con grillos, si bien podia andar fácilmente. Hablamos con el largo rato. Su voz es algo oscura. Viste el traje compuesto de pantalón, algaratas, boina, camisa de color, chaleco de punto negro y otro negro encima de éste.

Pancha-Ampla, sin tener una figura interesante no presenta antipática isonornia. Habla poco, y denota solo aparente aspecto de tranquilidad. Le interrogamos sobre si era cierto que habia padecido durante su conduccion de Figueras a Tarragona, como decian los periódicos, obteniendo negativa contestacion. Nos dijo que habia mandado escribir a su familia, sin haber hasta entonces tenido noticia de ella. Parece, segun sus declaraciones, que le importaba poco su trato.

Hablamos acerca de alguna época de su vida aventurera desde su última fuga, nos afirmó repetidamente que no habia permanecido por este país, durante el verano; que ignoraba la persecucion de que era objeto; que no sabia ser ocupado de su persona los periódicos de Cataluña y Madrid, y que vivia muy tranquiloabajado en la vecina nacion «Eso prueba, añadió, que nada he robado a nadie.»

A Pancha-Ampla le vimos mientras tomaban rancho los demás presos, el cual reanunció a nuestra vista, significando que más tarde comerá con algu otro, alimentos aparte.

Nos contó el encarcelado, que por la mañana un hombre de Amstela se habia presentado a conocerle, y después de repetidas exclamaciones, lo entregó nueve cuartos. Uno de los empleados de la cárcel dió en presencia nuestra, dos onzas de chocolate que con destino a él le habian hecho dádiva, en un establecimiento de venta de esta localidad.

Parece que el procesado optaría a su gusto por estar en la cárcel de Tarragona, en vez de sufrir su encierro aquí. Esa fué la última manifestacion que nos hizo Pancha-Ampla al despedirse, después de haber compartido con él un rato, al objeto de transmitir al público las impresiones que nos dejara la conversacion con el pobre criminal, cuyo aspecto, con sus ojos pequeños, barba rubia corrida, pelo corto, rostro algo lastimado por los efectos de la viruela, y sano color, nada tiene de repugnante.»

Esta mañana ha fundeado en Mahon, procedente de Cartagena, la fragata de guerra Sagunto.

La Derecha de Zaragoza da cuenta

BOLETIN RELIGIOSO

ALMANAQUE

SANTOS DE MAÑANA.—San Ignacio y San Cecilio, obispos y mártires, y Santa Brígida, virgen. Sol: sale a las 7 1/4 de la mañana, y se pone a las 5 1/4 de la tarde. Luna: cuarto menguante el 31; nueva el 7.

ZULTOS

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en las monjas de Alarcón, donde se da la novena de Nuestra Señora de las Merceditas; en la misa predicará don José Montalban, y por la tarde D. Francisco Bocos. En San Antonio del Prado continúa la anunciada, siendo oradores D. Julio Montesinos y D. Ramon de Garamendi. En San Luis prosigue la de la Virgen del Buen Parto: dirá el sermón por la mañana don Donato Jimenez, y por la tarde el Sr. Garcia. En Monserrat continúa la ayena de la escuela titular, y predicará sólo por la tarde el Sr. C. no. En las Niñas de Leganes prosigue la de la Virgen del Sagrado Corazon, y será orador el P. Parrondo. En San Lorenzo sigue la de Nuestra Señora del Auxilio: dirá el sermón el señor cura, Sr. Garcia. En San Ignacio continúan los cultos al Niño Jesus. En San Isidro y otros templos habrá renovación de Sagradas Formas. En Santa Maria se tributará culto a Nuestra Señora como todos los primeros de mes. La misa y oficio divino son de San Cecilio. Visita de la Corte de Maria. Nuestra Señora de la Almudena en Santa Maria, de la Encarnacion en San Sebastian, y del Consuelo en San Luis.

CHARADA

Don Segunda-prima-tes tiene un todo de valor, de dos-tercera sin si; con que aciertalo, lector.

Solucion de la anterior: ZAMORA.

DUQUE DE ROCHEBONNE

—Un sombrero... —¿Cómo este, señora?—preguntó la segunda de las modas. —No, un sombrero como no existe, declaró a media voz el caballero. —Amigo—observó la dama,—si os fastidiáis los podesis irros, que nadie os obliga a esperarme. —No me fastidió—contestó él, dirigiendo una mirada espresiva a Germana, que le comprendió y volvió al punto la cabeza. La pobre muchacha tenia toda su atencion puesta en el cumplimiento de su deber; queria vender algun sombrero a aquella alta y delicada dama, con el interés que todas las buenas empleadas ponen para conseguir el beneficio de la casa en que prestan sus servicios. Al fin lo logró, mas no sin gran trabajo y paciencia. Al cabo de una hora la bella señora morena se marchó poseedora de dos sombreros de gran precio. Habia revuelto todo el departamento de sombreros y se habia llevado, por fin, lo más raro y caprichoso de las últimas creaciones de la moda. A pesar del tiempo trascurrido, el marido dejó su sitio con algun sentimiento. —¡Yal!—dijo.—¿Qué pronto! Hubiera consentido en que su mujer se llevase todo el almacén de sombreros con tal de permanecer más tiempo allí. Cuando Germana preguntó en la caja quienes eran los compradores, cuyo nombre habían dado a Josselin para ponerles la cuenta, éste, que desde su sitio habia observado la atencion y afán del caballero hacia ella, tomó con indolencia una tarjeta de lujo y se la entregó con cierta sonrisa. En la tarjeta se leia este alto nombre:

DUQUE DE ROCHEBONNE Boulevard San German.

Mr. Perrolet, como Josselin, habia observado al duque desde cierta distancia. Acercose a Germana. —¿Otro admirador!—la dijo. Ella fingió no entenderle.

—Una venta difícil, señor Perrolet, muy difícil. ¡Esa gran señora es tan caprichosa! ¡Nada le gustará... Vamos, no sé como lo conseguiremos!

—¿Felicitó, hija mio: os he visto aplicada al trabajo con gran paciencia... ¿Qué somos nosotros? Comerciantes. Luego nuestro deber es vender y procurar por todos los medios posibles que el cliente salga de aquí con el paquete en la mano, aunque necesitemos ser en paciencia como Job. ¿Y cuántos sombreros?

—Dos.

—¿Su importe? —Doscientos sesenta francos. —Vamos, recibid mi enhorabuena. —Es una dama que nos honra. —¿Su nombre? —La duquesa de Rochebonne.

—¡Ah! mi vecina! Yo vivo al lado de su palacio. Una italiana, hija de la princesa Trani. El duque se ha casado con ella por amor, por su belleza, pues ella no tenia dote. El es muy rico, inmensamente rico, pero no disfruta mucha salud... Ha tenido una juventud tempestuosa, tiene fama de aventurero... Pero esto no nos incumbe a nosotros, quizás no haya nada cierto en lo que se dice de ellos... Id almorzar, hija mia, que vais a llegar bien después que las otras...

La joven se alejó, lijera como un gamo. Mr. Perrolet la siguió con mirada cariñosa observando su donaire al subir las escaleras que conducen al último piso donde están instalados los comedores.

—Tenia razon el señor de Rochebonne al mirarla,—pensaba.—Es mucho más linda que la duquesa, que tiene una universal reputacion de belleza.

Para Mr. Perrolet todas las reputaciones debían ser sin duda universales, así como la del gran San German...

Ella es más linda que la duquesa,—se decía,—porque es blanca y rubia... Y decir que se resigna a no ser más que una simple vendedora en un departamento de novedades, mientras que tantas otras que no tienen comparacion con ella absolutamente en nada, ni en belleza ni en virtud, gastan hoteles, carruajes y trajes de gran valor... Y ella, aquí, en el almacén de mi amigo Bourret, se ve precisada a levantarse con el alba, a acostarse tarde, a trabajar como mercenaria, cuando no faltan duques como ese ó grandes capitalistas dispuestos a colocarla en un nido de oro y a asegurarla un porvenir rico, si ella quisiera... ¡Y tan bella juventud se pasa así, y sin quejarse, siempre contenta, siempre de buen humor!

Las reflexiones del patron de Germana fueron interrumpidas por una gran campanada.

Era que tocaban al almuerzo de los mayores empleados.

Dirigióse lentamente hacia el comedor de ellos, llamado Buen Retiro, muy confortable y elegantemente amueblado.

En el momento en que llegaba a la empalizada, un gran número de jóvenes la invadía en el lado opuesto.

Un mozo alto, fornido, a quien heros coñocido en las Tullerías pasó cerca de mon-

santo, a ménos que no cometiese faltas muy graves, gravísimas, de lo cual era incapaz? Gracias a él, porque él la habia protegido (pero en ello habia sido justo por la inteligencia y aplicacion de ella) y algo porque ella era demasiado gentil, de muy buenos modales, y no habia porqué negarlo, mucho más porque era honrada y buena mujer, porque, anadia él, siempre he visto vuestra buena y recta naturaleza, mi pequeña Germana!

Y él se enternecía al pronunciar este nombre y seguia en sus teorías.

Ella gozaba una posicion muy cómoda y envidiable. ¡No ganaba de ocho a nueve mil francos anuales! ¿Esto no es nada? ¡No habia bastante casa para asegurar a su familia una vida cómoda, prudente y sencilla en sus gustos? ¡Más tarde, sin duda, ella ascendería a ser jefe de todas ellas y gozar doce mil francos de beneficio, lo cual no era imposible, ¿qué era, pues, lo que la impulsaba a casarse? ¡Y aun tan joven... ¡veinticuatro años todo lo más!

—Veinticinco, señor Perrolet,—aventuró tímidamente Germana.

—¡Veinticinco! Sea, un año más ó ménos nada significa. Es buena edad, la primavera y sus flores, y con el casamiento sería convertirla en otoño y sus frutos áridos.

Y al decir esto su voz tenia una inflexion tan particular! ¡Su labio superior anhelante lo atestiguaba de una manera nada dudosa!

—¡Los frutos! Esta palabra le hacia cavilar. ¡Los frutos del matrimonio! Podrían pasar quizá en el campo en un castillo ó en una hacienda. ¡Las granjeras son tan fecundas! Pero allí, en el almacén, en la grandiosa casa de su amigo Bourret, sería imposible tener los frutos del matrimonio!

Pensado bien señorita Germana... ese esbeto talle todo deformado! ¡Y como habria de encargarse entre tanto del despacho de su departamento? ¡Habria que poner una interina, renovar la quiza y eso de interinos disgusta tanto al amo... Avanzaría y sufriría mucho en su estado: hay que prevenirlo y este asunto es tan grave! ¡Como las altas empleadas se casan! ¡No, bien pocas veces...! Son calculadoras prudentes y no quieren exponerse a un número de contrariedades. Mirad, por ejemplo, a Mlle. Merlin, en los lienzos, que tiene treinta y seis años, que es bien parecida y ahora acomodada, y decide, tiene acaso la apariencia de sufrir por haberse quedado soltera... ¡Ese la ha oido decir siquiera una sola vez que pensase echarse sobre sí la carga de un marido... Y es una joven inteligente un modelo que imitar... El también, Perrolet, ¡casos se habian pasado nunca por la imaginacion

ensarse... Desde luego es preciso dejar las ilusiones y pensar en lo sólido de la vida, lo cual él siempre habia hecho... Siempre hay tiempo en el porvenir para buscar un marido ó una esposa!

Mr. Perrolet, trasfigurado con sus teorías, la demostro lejos.

—¡Miren la gallina cobarda!—dijo Cipriana que les observaba con el raballo del ojo. —¡Pues no es poca la inundacion!... ¡Qué torrente, qué cara y qué aire de tonta tiene Capricho!

En efecto, Germana estaba de pie, en la actitud de una pecadora arrepentida. Mr. Perrolet la hizo una señal, y ella se sentó cerca de él en un diván circular destinado a los compradores, guarnecido de antigua tapicería de Daghestan, y bajando la voz, continuó:

—¡Y qué compensaciones tendrías para estas pérdidas de dinero, de libertad, de buena vida y de salud... porque nada es tan fácil como viendose precisada a continuar trabajando, porque necesitas aun más el sueldo, el matrimonio quizá sea para una causa de alteracion de vuestra salud y de esa belleza de que estais tan orgullosa, conveid en ello.



La transacción que supone el admitir la enmienda del Sr. Herreros de Tejada es el portillo por donde se logrará un día a la abolición del juramento y no estoy conforme con esto.

Yo ruego al gobierno y a la comisión que dejen las cosas como están, pues que el juramento pueden prestarlo los individuos de todas las religiones.

Los actos han sido anatematizados por los Parlamentos de Inglaterra y los Estados Unidos.

El Sr. MBRLEO: Por más que no tuve participación directa en la Constitución del 69, acepto la responsabilidad de la aplicación del juramento que entonces se exigía.

En esta Cámara no debe pedirse una confesión de fe política o religiosa.

El juramento que los radicales exigieron se prestó por determinados funcionarios en virtud de una ley.

Termino diciendo que cuanto ha manifestado en el curso del debate ni lesiona ni puede lesionar ni menoscabar la doctrina de la izquierda liberal a que pertenezco.

El Sr. GONZÁLEZ ENCINAS estraña que el Sr. Alvarez no sea sinceramente católico, se haya expresado en tono tan intransigente.

Termino diciendo que hay hombres honrados y virtuosos que no profesan regionalismo positivo, como sucede a los racionalistas, y es preciso respetar la libertad de conciencia.

El Sr. FERNÁNDEZ y González rectifica. El Sr. COBRADO: Agradería mucho si sirva el señor presidente reservarme el uso de la palabra para el final de este debate, pues mi estado de salud no es el más a propósito para estar a las alocuciones que se me han dirigido.

El Sr. PRESIDENTE: La mesa no tiene inconveniente en complacer a S. S.

El Sr. ALVAREZ (D. Fernando) rectifica. Rectifica también el Sr. Merelo.

El Sr. ELDUAYEN: El Sr. Alvarez no conoce la situación en que se encuentra la comisión, y si hubiera estado perfectamente enterado de ella si hubiera leído el preámbulo del dictamen de la comisión.

Mi amigo particular y político D. Fernando Alvarez no conoce, pues, las razones que la comisión ha tenido para admitir la enmienda del Sr. Herreros de Tejada. E ignora las consecuencias que hubieran sobrevenido de no aceptarla.

(Refiere el orador minuciosamente las vicisitudes de la proposición del Sr. Montijo reformando el art. 20 del juramento.)

Los individuos de la comisión pertenecientes a la mayoría del Senado manifestaron que el alcance de la proposición del Sr. Montijo era, a su entender, armonizar el art. 20 de la Constitución con el 2.º del reglamento.

Sabíamos los conservadores que estábamos en mayoría en la comisión, pero no en la Cámara.

Los párrafos del dictamen de la comisión para demostrar que nadie puede sorprenderse de que la enmienda haya sido aceptada.

Creo que todos los señores, sea cual fuere su religión, pueden sin escrúpulos de conciencia tomar asiento en la Cámara.

Los consagrados a la guerra de las armas que no profesan la religión católica, según el criterio del Sr. Alvarez, no jurarán las banderas y no estarán obligados a pelear por ellas.

El Sr. ALVAREZ: Conteste a S. S. el señor ministro de la Guerra, que es competente en la materia. (Ríe.)

El Sr. ELDUAYEN: Para los que no sean racionales se establece la promesa por el honor.

El orador se extiende en consideraciones sobre política extranjera, el ando las naciones como se presenta la promesa por los representantes del país.

CS suspende el debate. Se levanta la sesión a las siete menos diez minutos.

Hoy ha firmado el señor ministro de la Guerra las resoluciones siguientes: Destinando a las conferencias del distrito de Galicia, al comandante de infantería D. Marcelino Argüelles.

—Destinando al ministerio de Estado para la cruz de Carlos III, al oficial primero de administración militar don Antonio del Campo, por su obra Estudios administrativos militares.

—Destinando al batallón de Escriturientes y ordenanzas, al capitán D. Luis de Rioja y al teniente D. Félix Jaques.

—Concediendo ingreso en el orden de San Hermenegildo a los siguientes jefes y oficiales de infantería:

Con la plaza, a los coroneles D. Francisco Camino y D. Agustín Miraserrás; al teniente coronel D. Vicente Gudiol y a los comandantes D. Manuel López, D. Manuel Barrio y D. Manuel Cajal.

Con la cruz de San Fernando, al teniente coronel D. Luis Rodríguez, al comandante D. Emilio Colubi; a los capitanes don Francisco Martín Villena, D. Enrique Alcega, D. Federico Corbrian, D. Joaquín Pinar, D. Juan de Motta, D. Fernando Arias, D. Salvador Casado, don Luis Sampol, D. Ventura Nicolás Cuetto, D. Leon Moron y D. Vicente Orozco, y a los tenientes D. Santiago Caldevilla, D. José Ortega, D. Juan Minguez y D. Francisco Daniel Navarro.

Anoche celebró reunión la sociedad Geográfica. Como habíamos anunciado, el coronel y diputado a Cortes Sr. Bravo de Laguna, usó de la palabra, y en un notable y elocuentísimo discurso combatió energicamente las ideas que en sesiones anteriores se habían emitido en dicho sociedad respecto a la propuesta de Santa Cruz de Mar Pequeña por un territorio en el cabo del Agua, al Norte del imperio del Marruecos.

El Sr. Bravo de Laguna, al terminar su brillante oración, fué calorosamente aplaudido por la numerosa concurrencia que asistió al acto.

alarma en las calles adyacentes y levantando las baldosas de la acera.

La diputación provincial de Madrid ha celebrado esta tarde sesión bajo la presidencia del Sr. Moreno Benítez.

El Sr. España presentó una enmienda al dictamen de la comisión de beneficencia en el que se consignaba, según dijimos ayer, la negativa para que los asilados de Hospicio tomen parte en los asuntos públicos, con excepción de los que perturban al régimen interior del mencionado asilo, y porque, entre otras razones, no estaban en relación los ingresos con las molestias que ocasionaban a los encargados de la custodia de los asilados.

El Sr. España defendió la enmienda, en la que se consigna se permita a los expresados niños asistencia a los espectáculos públicos, siempre que a juicio del director del establecimiento, fueran aquellas las que la moral y la cultura exigen.

Los ingresos que por tal concepto percibiere el hospicio, deben destinarse a la creación de una caja de ahorros para la institución de pasajes de excursiones instructivas, y el sobrante para destinarse a redimir el servicio de las armas a los asilados que más se distinguieran por su honradez, laboriosidad, etcétera.

Combatió la enmienda el Sr. Escobar, de la comisión de beneficencia, y después de amplio debate, fué tomada en consideración por 22 votos contra 12.

Acto continuo los individuos de la comisión de Beneficencia protestaron de que la enmienda formase parte de su dictamen, toda vez que aquella se opina en un todo al dictamen.

Con tal motivo se produjo un vivo altercado, y el presidente Sr. Moreno Benítez, suspendió la sesión, a fin de que los individuos de la comisión de Beneficencia encontraran una fórmula para conjurar el conflicto.

Hoy ha maniobrado en las dehesas de Carabanchel la división de caballería al mando del brigadier D. Gonzalo Chacon, habiendo tomado parte también el escuadrón de escolta real.

Las fuerzas esperaban a S. M. el rey en orden de batalla, y después de revistados formaron sobre la izquierda la columna cerrada, verificando en esta orden una marcha al galope, después de lo cual y en otros movimientos, formaron en línea, haciendo el paso a primera a segunda, también a galope, cambios de frente, centrales y laterales, cargas y todos los demás movimientos de la táctica de esta arma, desfilando al retirarse en columna de honor y al galope, por delante de S. M. el rey.

Todos los movimientos ejecutados le han sido con admirable precisión. Han asistido S. M. el rey, el príncipe de Bateria y el infante D. Antonio, a caballo; S. M. la reina y SS. AA. las infantas doña Isabel, doña Paz y doña Eulalia, en coche.

Acompañaban a S. M. el rey el ministro de la Guerra, el general gobernador militar de la plaza, el director general de Caballería, y otros muchos oficiales generales.

Con la verificada esta tarde han terminado las maniobras militares.

Podemos asegurar rotundamente que es completamente inexacto que el eminente jurista Sr. Alonso Martínez esté dispuesto a retirar su eficaz apoyo al actual gabinete.

El ex-ministro de Gracia y Justicia se siente más decidido a apoyar al señor Sagasta a medida que se le presentan dificultades para la marcha normal de su política.

El tiempo demostrará que estamos en lo cierto al asegurar que no habrá centros parlamentarios presididos por el Sr. Alonso Martínez, y que éste es un amigo leal del presidente del Consejo de ministros.

En la subasta de la deuda del Tesoro procedente del personal, verificada hoy en la dirección de la Deuda, se han admitido proposiciones a los cambios de 8670, 8790, 8870 y 8888.

El tipo fijado por la junta ha sido el de 95 por 100.

La minoría conservadora se defiende bien de los argumentos que se le hacen por haber aceptado la fórmula del señor Sagasta propuesta al Senado, y que consideramos que será aceptada por los moderados y conservadores también.

Dicen los conservadores que su política no es la política antigua de los moderados; que su partido es sinceramente liberal, como han venido a reconocer los mismos moderados, y que esta actitud expansiva de sus jefes y de sus correligionarios, es una de las mejores garantías para el porvenir de la libertad en España.

Al mismo tiempo se recuerda que el primer conservador que en el salón de conferencias manifestó dispuesto a aceptar la nueva fórmula fué el Sr. Romero Robledo, con todo el aplomo y la conformidad absoluta en que hace ocho años viene identificado con el jefe del partido Sr. Cánovas.

Continúa sobre el tapete la cuestión del juramento, en las sesiones del Senado y en las pasillos del Congreso.

Los diputados de la minoría republicana han recibido mal la actitud de la izquierda contraria a la proposición del Sr. González Serrano. Las relaciones políticas entre estas minorías van enfríandose, y la izquierda parece que no votará la enmienda en consideración de la proposición referida.

El Sr. Pedregal ha presentado una enmienda al proyecto sobre prórroga de los tratados de comercio. En dicha enmienda se pide que se autorice al gobierno para que pueda considerar como

nación más favorecida a todas aquellas con las cuales la convenga tratar. Esta enmienda tiene una significación liberal-cambiaria, y solicitada la firma del Sr. Morot, parece que no ha accedido a firmar la enmienda.

Los amigos del Sr. Castelar tampoco aprueban la proposición del Sr. González Serrano. El primer artículo que pide la abolición del juramento religioso para los diputados, lo encuentran deficiente; querían que se pidiera también la abolición del juramento político. El segundo artículo tal vez le consideraran decisivo para la práctica de los tribunales.

Creemos, sin embargo, que tomarán en consideración la proposición del señor González Serrano, que al fin y al cabo sospechamos que no se discutirá, por lo que rechazará la mayoría.

Como se ve, no hay grande armonía entre las oposiciones democráticas.

A las cinco de esta tarde se ha reunido el comité parlamentario de la izquierda democrática para tratar del proyecto de ley de imprenta.

Ha predominado en la reunión el criterio de la más absoluta libertad, dejando para el Código penal el castigo de las faltas o delitos que se cometan por medio de los periódicos.

La izquierda combatirá con energía el proyecto del gobierno.

Hoy ha celebrado una larga conferencia con el señor ministro de Ultramar el diputado cubano Sr. Portuondo, a la cual se ha atribuido importancia.

Mañana se reunirá la diputación cubana para tratar asuntos relacionados con los proyectos del ministro del ramo.

Se ha constituido la comisión inspectora de la Deuda, nombrando presidente al señor marqués de Orovisio, y secretario a D. Roman Laá y Rute.

El señor marqués trazó el plan de trabajos, y a petición del secretario se acordó acudir a las comisiones de Hacienda de París y Amsterdam, que a la mayor brevedad rindan determinadas cuentas.

New assortment of brilliant and jewelry, 39, Carretas, G. Sainz.

La nueva empresa de carros de mudanza, propiedad de los Sres. Cuervo y Comp., ha conseguido indudablemente obtener la gran preferencia que el público la dispensa por su esmerado servicio, efecto del buen material con que cuenta, personal inteligente y medios de arrastre inmejorables.

La compañía portuguesa, Valverde, 36, está instalando varias elegantes sucursales, para el despacho de pescados y mariscos.

En el establecimiento central de la calle de Valverde, continúan vendiéndose las ostras a 4 rs. docena, servidas a domicilio; como así mismo se expende excelente pescado del día.

Los infinitos pedidos que recibe son atendidos inmediatamente y llevados a casa de los particulares.

La temperatura de hoy en Madrid a la sombra, según las observaciones del óptico señor Grasselli, ha sido la siguiente:

A las siete de la mañana, 5 grados centígrados sobre 0.

A las diez del día, 10 grados centígrados sobre 0.

A las cinco de la tarde, 7 grados centígrados sobre 0.

El barómetro indica tiempo lluvioso. La temperatura más baja de la noche, 3 sobre 0.

EDICION DE LA MAÑANA DE HOY 1.º DE FEBRERO

La Gaceta de hoy contiene las siguientes disposiciones:

PRESIDENCIA.—Real decreto jubilando al consejero de Estado D. Bonifacio Cortes Llanos.

GUERRA.—Real orden dando de baja en el ejército a D. José Manóvilov.

Esta madrugada hemos recibido los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

París, 31. Diése que en la conferencia celebrada por el presidente de la república con el Sr. Julio Ferry, éste manifestó la conveniencia de que se aceptase el dictamen del Sr. Favre sobre los principios, porque equivalía a una transacción que sería aceptada por la Cámara, evitándose así que esta votase la proposición Floquet, lo cual hubiera sido tal vez causa de que el Sr. Ferry se viese obligado a llamar al poder a elementos más aines a la extrema izquierda; peligro, que en concepto del Sr. Ferry, es preciso conjurar.

Ha producido gran sensación la noticia de que la comisión militar de ascensos y recompensas del ejército haya propuesto al ministro de la Guerra para el ascenso de general al coronel de caballería duque de Chartres, nieto del rey Luis Felipe. Sobre este hecho, que coincide con la discusión pendiente en la Cámara de diputados, se hacen muchos comentarios.

Londres, 31. Hasta ahora el gobierno español no ha hecho más que acusar el recibo a la nota relativa a la cuestión de Egipto, que Inglaterra dirigió a España al mismo tiempo que a las grandes potencias.

En estos momentos, según parece, median negociaciones entre las potencias continentales para ponerse de acuerdo respecto de la contestación que debe darse a la Gran Bretaña.—Fabra.

Nota. A causa del mal estado de las líneas no se han recibido aun los despachos de esta noche.

Del fondo de caridades públicas se han concedido 2000 pesetas a Alenlá la Real (Zemín), por los estragos causados por la viruela.

También al pueblo de Fuentesviejas de Tajo (Toledo) se han concedido 300 pesetas.

Se han concedido los honores de jefe superior de administración, libro de gastos, a D. Eusebio Rodríguez y don Mariano Alexandre, jefes del personal y orden público respectivamente en el ministerio de la Gobernación.

El telegrama transmitió anoche los siguientes sucesos ocurridos en provincias:

En el término de Melitana (Gerona) se declaró un violento incendio en una casa pajar, quedando reducida a cenizas y quemándose 15 cabezas de ganado lanar.

Con el auxilio de la guardia civil y carabineros se logró extinguir a las cuatro horas el incendio que casual.

—Estando un operario trabajando en la carretera de Olot a San Juan de las Abadesas (Gerona), se le inflamaron varias cartuchos de dinamita, ocasionándole la muerte.

El Popular propone que se constituya en Madrid un centro de Castellanos.

Algunos carlistas reconocen como jefe al señor marqués de Cerralbo.

Según los periódicos de Canarias que ayer recibimos, la goleta Ligera se alistaba para dirigirse desde Santa Cruz a la costa de Africa, haciendo las escalas convenientes para recoger a los señores que han de formar la comisión encargada de señalar los límites del territorio de Mar Pequeña que ha de reconocer España, conforme al tratado de Wad-Ras.

El expresado buque recogerá también en Mogador a los representantes de su majestad Serrifiana que, en unión de los de España, han de hacer la espresada demarcación de límites.

Esta noche, a las nueve, se celebrará en el círculo Mercantil la junta general reglamentaria de la asociación para la reforma de los aranceles, que no pudo verificarse el domingo último, por no haber concurrido suficiente número de socios.

La directiva dará cuenta de los trabajos realizados por la asociación y de los asuntos del año último y se procederá a la elección de cargos.

Parece que la diputación provincial trata de acordar que los maderos asistidos a las sesiones públicas, vistiendo la dalmática.

Anoche a las nueve celebró junta general ordinaria la asociación de Escritores y Artistas.

El secretario general Sr. Castillo y Soriano dió lectura a una disertación que resultó en un género, en la que se consignaron todos los actos realizados por la sociedad durante el año anterior y los proyectos que piensa realizar la junta directiva en lo venidero. La claridad de los conceptos, la elegancia de la frase y el método de la exposición avallaron ese trabajo y le han hecho acreedor a unánimes aplausos.

Un escritor propuso un voto de gracias para el Sr. Castillo y Soriano, y un artista propuso otro para la junta directiva, que fueron acordados por unanimidad.

El presidente manifestó que debiendo renovarse, por mitad, la junta directiva, se procedía a la votación por papeletas, como así se efectuó, tomando parte en el acto 456 socios y resultando elegidos por unanimidad para los cargos vacantes los señores siguientes:

Presidente: D. Gaspar Nuñez de Arce. Vicepresidente segundo: D. Dióscoro Puebla (de la clase de artistas). Inspector: D. Manuel María José de Galde.

Tesorero: D. José Gonzalo de las Casas. Bibliotecario: D. Emilio Ferrari.

Vocales escritores: D. Julio de Vargas y D. José María Provanza. Vocales artistas: D. José Valero (eminente actor dramático) y D. Ignacio Ovejero (compositor músico).

Secretario tercero: D. Francisco Moragas. Secretario cuarto: D. José Esteban Lozano.

Terminada la votación y la junta general, la directiva fué a comunicar, en nombre de sus compañeros, al Sr. Nuñez de Arce, que había sido reelegido por unanimidad, atención que agradece vivamente, así como la prueba de afecto que por segunda vez le dispensan los escritores y los artistas reunidos.

En el mes próximo se celebrarán juntas generales extraordinarias para la discusión del proyecto de reglamento. El excelente Memorial del Sr. Castillo se imprimirá y repartirá a los asociados.

Ha sido nombrado catedrático supernumerario de la facultad de Ciencias de Barcelona, D. Miguel Bonet.

Anoche a las nueve se reunió en los salones de la tertulia de La Península liberal los individuos precedentes de todos los matices de la izquierda democrática.

El objeto de la convocatoria era dar posesión como presidente honorario de dicha tertulia al jefe de la izquierda democrática, señor duque de la Torre.

El general Beranger, en un breve discurso, presentó a la concurrencia a dicho jefe, haciendo votos por la unidad y prosperidad del partido.

A continuación hicieron uso de la palabra, los señores siguientes: El Sr. Torquemada por la prosperidad del partido naciente.

El Sr. Soldevilla, pronunció elocuentemente frases de adhesión a la política y jofafrando del duque de la Torre, manifestando que la juventud procedente del partido republicano cumpliría lealmente sus compromisos de partido, dentro de la izquierda democrática, siempre que se plantearan todas las reformas democráticas.

El Sr. Linares Rivás afirmó que el nuevo partido se halla muy próximo a regir los destinos del país y que el acto allí realizado abreviaba la distancia que le separa del poder.

El Sr. Galvez Holguin, en nombre de la juventud que ha militado en las filas de la unión republicana, manifestó su adhesión al programa de la izquierda, e hizo votos por la prosperidad de la monarquía democrática.

El Sr. Aguilera (D. Luis Felipe) abundó en las ideas espuestas y ofreció en el Parlamento defender con todas sus fuerzas al partido que tenía la honra de pertenecer.

El Sr. Balaguer afirmó que no existían ya diferencias dentro del partido, asintiendo y confirmando en estas ideas, los Sres. Rojo Arias, Becerra, Corcuera y general Alaminos, que pronunciaron también elocuentes frases.

El Sr. Morot, en un discurso tan notable como todos los suyos, describió a grandes rasgos la historia y vicisitudes del nacimiento del partido, insistiendo en que lo hoy en adelante, nadie tendrá derecho a suponer divisiones dentro de la izquierda democrática.

Se leyeron preciosas poesías por los señores brigadier Bulata y Hemo Muñoz, terminando la sesión con espresivas y sentidas frases, pronunciadas por el señor duque de la Torre.

Los concurrentes fueron obsequiados con un espléndido té.

La reunión terminó a las doce.

Con numerosa y escogida concurrencia se verificó anoche en el teatro Real la quinta representación de *Avleto*, primera en que tomaba parte la eminente tiple señorita Donado, la cual describió el papel de Ofelia con todos los detalles y todas las bellezas de ejecución que la distinguen.

Fué muy aplaudida y llamada a la escena en el dúo del primer acto, en el aria del segundo, y sobre todo en la gran escena y aria del acto cuarto. Dibujó la balada con los más preciosos adornos.

Muy bien la señorita Mei, principal mente en el *aria* del acto segundo y en la escena final, donde compartió los aplausos con el Sr. Lherie.

En este último artista, ya saben nuestros lectores que hace un tiempo inimitable. El público le aplaudió extraordinariamente el brindis y los grandes finales de los actos segundo y tercero. La escena de la espiada, con la maestría de siempre.

Anoche se dijo que había sido denunciado un periódico festivo por la publicación de un artículo y una poesía contra una elevada familia española.

Lo cierto es que no tenían los vendedores un solo número.

El distinguido pintor Santiago Arce ha terminado ya los dibujos para el libro de Grilo, que son los siguientes: «Las ermitas de Córdoba», «El soldado español», «El soldado muerto», «La chimenea campesina», «La verbenaz», «El invierno», «La cifra bordada», «La cruz del lugar» y «Ante el mar».

Estos dibujos son magníficos y darán un gran encanto a la obra. El poeta Grilo saldrá para París muy en breve a terminar la impresión de su hermoso libro, que se pondrá en seguida a la venta.

Se ha leído en el teatro Español un juguete cómico en un acto y en verso titulado *Monedas de cinco duros*, del que tenemos las mejores noticias.

Un nuevo aeronaute se propone verificar ascensiones en Madrid, llevando además un aparato con el objeto de evitar las epidemias dentro del casco de la población.

Parece que el aparato en cuestión consiste en una hornilla que calienta el humo del globo a voluntad del aeronaute cuando al enfriarse aquel desciende con rapidez en un sitio de peligro.

Así el montgolfier se mantiene en el espacio el tiempo que desea el aeronaute, verificando el descenso cuando ha salvado el peligro.

Diése que el nuevo aeronaute, alemán de nacionalidad, no le impulsa otro móvil, al verificar sus ascensiones, que el de socorrer, con el producto de las mismas, a la vida de su infortunado compañero Mayet.

La sección segunda del consejo de Instrucción pública, se reunió ayer tarde en el ministerio de Fomento, para dar dictamen acerca del nuevo reglamento de la academia de Jurisprudencia.

Hablase en el extranjero de un proyecto de matrimonio entre el príncipe Amadeo de Saboya, ex-rey de España, y la princesa Victoria de Borbon, hija del príncipe de Capua, ya difunto.

La citada ilustre prometida es sobrina del emperador del Brasil, y prima hermana, por consiguiente, del conde de Fu.

Si esta boda resulta cierta, como las buenas relaciones establecidas entre el rey Humberto y el conde de Aguilera, bien puede decirse que está realizada la fusión entre los Borbones de Nápoles y la casa reinante de Italia.

El marqués de Mirabel, padre de la duquesa de Bailen, ha sucumbido víctima de un ataque al corazón. Era muy estimado en la sociedad por sus excelentes cualidades, su caballerosidad, y su caridad inagotable.

Pocos días antes de morir, encontrándose un poco más aliviado, abandonó el lecho y salió sin ser visto a la calle. En el portal vio sobre un velador la lista de nombres de carismos amigos, pero enlazada con estas terribles palabras que fueron para él una penosísima revelación: «El señor marqués de Mirabel continúa de suma gravedad.» Tiró fuerzas, sin embargo, para salir a la calle, penetrar en la iglesia de San Justo, situada a pocos pasos de su casa, acercarse a un confesionario y recibir luego el sagrado Pan de la Eucaristía.

Entró en su casa más tranquilo, pero como volviera a sentirse desahogado, tuvo que acostarse de nuevo para no levantarse más.

Mañana tendrán lugar en el teatro-circo de Price dos funciones: por la tarde la zarzuela de costumbres populares *Los hijos de Madrid*, y por la noche la 70.ª representación de *La mas ocha*, desempeñada por la Sras. Montañés y Castelló, y los Sres. Tormo, Ripoll, Hidalgo y Moron (J.).

Esta noche a las nueve dará el señor D. Gumersindo Azorara, en el Ateneo su segunda conferencia sobre el tema: «Práctica del régimen parlamentario.»

Hace unos días circula con insistencia por los centros políticos el rumor de que el actual ministro de Fomento, Sr. Gamazo, ha adoptado en su departamento, y piensa seguir adoptando, ciertas medidas enojosas a mortificar a su digno predecesor Sr. Albarada, las cuales más que celo por la administración y levantado espíritu patentarían un espíritu estúpido y minucioso e infundado.

El rumor de que van siendo ya eco algunos periódicos de oposición, es tan malicioso como injustificado. Los que tal afirman, y son muchos, desconocen la nobleza de carácter y altura de miras del Sr. Gamazo. El actual ministro de Fomento—y lo ha dec arado en el Congreso—continuará la obra patriótica del Sr. Albarada, y en sus relaciones particulares procurará mantener el cariño que siempre le ha unido a este hombre público.

La Real Congregación de Nuestra Señora de Montserrat celebra estos días, como es costumbre, su novena en el templo de la plazuela de Anton Martín, dedicada a la escelsa patrona de los catalanes. Terminará el día 2 por la tarde, predicando en la función el ilustrísimo señor patriarca de las Indias.

En los dos bailes de niños que se celebrarán por la tarde en el teatro de la Comedia el domingo y lunes de Carnaval, se rifarán caprichosos y elegantes objetos para los mismos.

El sábado próximo se verificará en el teatro Español, el estreno del drama nuevo en tres actos, titulado *Como vuelve lo pasado*.

Presidente de Lillo, llegó anoche a Madrid el ex-ministro de la Gobernación D. Venancio González.

Bolsín de anoche

Cuatro perpetuo al contado, 61-03. Fin de mes, 61-00. Próximo, 61-15. Dinero. Sostenido.

ESPECTACULOS PARA HOY.

TEATRO REAL.—8 1/2.—F. 90 de abono.—Turno 1.º par.—Mefistofeles.

ESPAÑOL.—8 1/2.—F. 106 de ab.—T. 1.º par.—La vida es sueño.—Sainete.—(Intermedio por el sexteto.)

APOLO.—8 1/2.—F. 108 de abono.—T. 1.º.—Las esculturas de carne.—Mercurio y Cupido.—ZARZUELA.—8 1/2.—F. 133 de ab.—urno impar.—La conquista de Madrid.

A las 12 1/2.—Gran patio de mascarar. CIRCO DE PRICE (plaza del Rey).—8 1/2.—La mascota.

COMEDIA.—8 1/2.—F. 4.º de ab.—Turno 1.º.—Jugar al escondite.—Ronda final.—(Intermedios por el sexteto.)

NOVEDADES.—8 1/2.—F. 84 de ab.—T. par.—(Beneficio)—La carcajada.—Artistas para la Habana.

VALDEADES.—8 1/2.—De Getafe al Paraiso.—6.ª familia del Sr. Maroma.—Fiesta nacional.—Lucas y sombreros.

LARA.—8 1/2.—Turno 2.º impar.—Las hormigas.—Conflicto entre dos ingleses.—Las codornices.—El reverso de la medalla.

DIARIO DE ANUNCIOS OFICIALES Y PARTICULARES DE MADRID

Santo del día: San Ignacio, obispo.

Juércoles 1.º de Febrero de 1883.

Cuarenta Horas en la iglesia de monjas de Arcon.

AVISOS OFICIALES

ARBITRIOS MUNICIPALES.

Los derechos recaudados en el día de ayer en los barrios de Madrid, ascienden a 45300/90 P. 90.

AYU TAMIE TO DE MADRID

D. José Abascal y Carredano, alcalde-presidente del escelentísimo ayuntamiento constitucional de esta M. H. villa.

GABINETE DE TELEGRAFOS

Relación de los telegramas que no han podido ser entregados a los destinatarios.

AVISOS PARTICULARES

ADE. DE JURISPRUDENCIA

Mañana juéves, a las nueve de la noche, dará una conferencia pública el Sr. D. Lorenzo Morel y Remisa sobre...

ATENEO DE INTERNOS

Esta sociedad celebra sesión científica el día 1.º de febrero, a las siete y media de la noche...

CUARTOS DESAQUILADOS

Travesía del Conservatorio (5, prin ipal).

GOBIERNO MILITAR

La revista administrativa del próximo mes de febrero a pararse las clases militares que no forman cuerpo...

COBRADORES.

Serán admitidos los licenciadlos de ejército con buenas notas que deseen obtener plazas de cobradores de las sillas de los pasapases públicos de esta corte.

QUEJAS DEL VECINDARIO

Los vecinos del barrio de Argüelles estamos desheredados. Anoche a las once del barrio se hallaba casi a las once...

UN ON CATOLICA.

El señor marqués de Vadillo continuará esta noche explicando el derecho público eclesiástico.

VACANTES

En el distrito de la Audiencia de Madrid se han de proveer, por irrelación, las notarías en San Juan y Madrid...

TEMPLO DE LA ALMUDENA

Relación de las cantidades que han ingresado en poder de la junta creada para la construcción del nuevo templo parroquial de Nuestra Señora de la Almudena.

PAGOS PARA EL DIA 1.º

Por la Tesorería Central: Monte-pío civil, de la M. H. villa.

Por la Caja de Depósitos: Intereses de los depósitos necesarios en metálico procedentes de la tercera parte del 50 por 100 de propios...

Por la Tesorería Central: Monte-pío civil, de la M. H. villa.

Por la Caja de Depósitos: Intereses de los depósitos necesarios en metálico procedentes de la tercera parte del 50 por 100 de propios...

Por la Tesorería Central: Monte-pío civil, de la M. H. villa.

Por la Caja de Depósitos: Intereses de los depósitos necesarios en metálico procedentes de la tercera parte del 50 por 100 de propios...

Por la Tesorería Central: Monte-pío civil, de la M. H. villa.

Por la Caja de Depósitos: Intereses de los depósitos necesarios en metálico procedentes de la tercera parte del 50 por 100 de propios...

Por la Tesorería Central: Monte-pío civil, de la M. H. villa.

Por la Caja de Depósitos: Intereses de los depósitos necesarios en metálico procedentes de la tercera parte del 50 por 100 de propios...

Por la Tesorería Central: Monte-pío civil, de la M. H. villa.

Por la Caja de Depósitos: Intereses de los depósitos necesarios en metálico procedentes de la tercera parte del 50 por 100 de propios...

Por la Tesorería Central: Monte-pío civil, de la M. H. villa.

Por la Caja de Depósitos: Intereses de los depósitos necesarios en metálico procedentes de la tercera parte del 50 por 100 de propios...

Por la Tesorería Central: Monte-pío civil, de la M. H. villa.

Por la Caja de Depósitos: Intereses de los depósitos necesarios en metálico procedentes de la tercera parte del 50 por 100 de propios...

Por la Tesorería Central: Monte-pío civil, de la M. H. villa.

Por la Caja de Depósitos: Intereses de los depósitos necesarios en metálico procedentes de la tercera parte del 50 por 100 de propios...

Por la Tesorería Central: Monte-pío civil, de la M. H. villa.

Por la Caja de Depósitos: Intereses de los depósitos necesarios en metálico procedentes de la tercera parte del 50 por 100 de propios...

Por la Tesorería Central: Monte-pío civil, de la M. H. villa.

Por la Caja de Depósitos: Intereses de los depósitos necesarios en metálico procedentes de la tercera parte del 50 por 100 de propios...

Por la Tesorería Central: Monte-pío civil, de la M. H. villa.

Por la Caja de Depósitos: Intereses de los depósitos necesarios en metálico procedentes de la tercera parte del 50 por 100 de propios...

Por la Tesorería Central: Monte-pío civil, de la M. H. villa.

Por la Caja de Depósitos: Intereses de los depósitos necesarios en metálico procedentes de la tercera parte del 50 por 100 de propios...

Por la Tesorería Central: Monte-pío civil, de la M. H. villa.

Por la Caja de Depósitos: Intereses de los depósitos necesarios en metálico procedentes de la tercera parte del 50 por 100 de propios...

Por la Tesorería Central: Monte-pío civil, de la M. H. villa.

Por la Caja de Depósitos: Intereses de los depósitos necesarios en metálico procedentes de la tercera parte del 50 por 100 de propios...

Por la Tesorería Central: Monte-pío civil, de la M. H. villa.

Por la Caja de Depósitos: Intereses de los depósitos necesarios en metálico procedentes de la tercera parte del 50 por 100 de propios...

Por la Tesorería Central: Monte-pío civil, de la M. H. villa.

Por la Caja de Depósitos: Intereses de los depósitos necesarios en metálico procedentes de la tercera parte del 50 por 100 de propios...

Por la Tesorería Central: Monte-pío civil, de la M. H. villa.

Por la Caja de Depósitos: Intereses de los depósitos necesarios en metálico procedentes de la tercera parte del 50 por 100 de propios...

Por la Tesorería Central: Monte-pío civil, de la M. H. villa.

Por la Caja de Depósitos: Intereses de los depósitos necesarios en metálico procedentes de la tercera parte del 50 por 100 de propios...

Por la Tesorería Central: Monte-pío civil, de la M. H. villa.

Por la Caja de Depósitos: Intereses de los depósitos necesarios en metálico procedentes de la tercera parte del 50 por 100 de propios...

Por la Tesorería Central: Monte-pío civil, de la M. H. villa.

Por la Caja de Depósitos: Intereses de los depósitos necesarios en metálico procedentes de la tercera parte del 50 por 100 de propios...

Por la Tesorería Central: Monte-pío civil, de la M. H. villa.

Por la Caja de Depósitos: Intereses de los depósitos necesarios en metálico procedentes de la tercera parte del 50 por 100 de propios...

Por la Tesorería Central: Monte-pío civil, de la M. H. villa.

Por la Caja de Depósitos: Intereses de los depósitos necesarios en metálico procedentes de la tercera parte del 50 por 100 de propios...

Por la Tesorería Central: Monte-pío civil, de la M. H. villa.

Por la Caja de Depósitos: Intereses de los depósitos necesarios en metálico procedentes de la tercera parte del 50 por 100 de propios...

Por la Tesorería Central: Monte-pío civil, de la M. H. villa.

Por la Caja de Depósitos: Intereses de los depósitos necesarios en metálico procedentes de la tercera parte del 50 por 100 de propios...

Por la Tesorería Central: Monte-pío civil, de la M. H. villa.

Por la Caja de Depósitos: Intereses de los depósitos necesarios en metálico procedentes de la tercera parte del 50 por 100 de propios...

Por la Tesorería Central: Monte-pío civil, de la M. H. villa.

Por la Caja de Depósitos: Intereses de los depósitos necesarios en metálico procedentes de la tercera parte del 50 por 100 de propios...

Por la Tesorería Central: Monte-pío civil, de la M. H. villa.

TESORERIA CENTRAL.

El día 1.º de febrero próximo empieza el pago de la mensualidad acordada a las clases pasivas que cobran por esta tesorería...

Monte-pío civil, de la M. H. villa.

Monte-pío militar y pensiones remuneratorias.

Cesantes de todos los ministerios.

Jubilados de todos los ministerios.

Retirados de Guerra y Marina.

Monte-pío civil, de la A a la L.

Todas las nóminas sin distinción.

Altas, los días 10 y 12.

Retenciones, el día 13.

AVISOS PARTICULARES

ADE. DE JURISPRUDENCIA

Mañana juéves, a las nueve de la noche, dará una conferencia pública el Sr. D. Lorenzo Morel y Remisa sobre...

ATENEO DE INTERNOS

Esta sociedad celebra sesión científica el día 1.º de febrero, a las siete y media de la noche...

CUARTOS DESAQUILADOS

Travesía del Conservatorio (5, prin ipal).

GOBIERNO MILITAR

La revista administrativa del próximo mes de febrero a pararse las clases militares que no forman cuerpo...

COBRADORES.

Serán admitidos los licenciadlos de ejército con buenas notas que deseen obtener plazas de cobradores de las sillas de los pasapases públicos de esta corte.

QUEJAS DEL VECINDARIO

Los vecinos del barrio de Argüelles estamos desheredados. Anoche a las once del barrio se hallaba casi a las once...

UN ON CATOLICA.

El señor marqués de Vadillo continuará esta noche explicando el derecho público eclesiástico.

VACANTES

En el distrito de la Audiencia de Madrid se han de proveer, por irrelación, las notarías en San Juan y Madrid...

TEMPLO DE LA ALMUDENA

Relación de las cantidades que han ingresado en poder de la junta creada para la construcción del nuevo templo parroquial de Nuestra Señora de la Almudena.

PAGOS PARA EL DIA 1.º

Por la Tesorería Central: Monte-pío civil, de la M. H. villa.

Por la Caja de Depósitos: Intereses de los depósitos necesarios en metálico procedentes de la tercera parte del 50 por 100 de propios...

Por la Tesorería Central: Monte-pío civil, de la M. H. villa.

Por la Caja de Depósitos: Intereses de los depósitos necesarios en metálico procedentes de la tercera parte del 50 por 100 de propios...

Por la Tesorería Central: Monte-pío civil, de la M. H. villa.

Por la Caja de Depósitos: Intereses de los depósitos necesarios en metálico procedentes de la tercera parte del 50 por 100 de propios...

Por la Tesorería Central: Monte-pío civil, de la M. H. villa.

Por la Caja de Depósitos: Intereses de los depósitos necesarios en metálico procedentes de la tercera parte del 50 por 100 de propios...

Por la Tesorería Central: Monte-pío civil, de la M. H. villa.

Por la Caja de Depósitos: Intereses de los depósitos necesarios en metálico procedentes de la tercera parte del 50 por 100 de propios...

Por la Tesorería Central: Monte-pío civil, de la M. H. villa.

Por la Caja de Depósitos: Intereses de los depósitos necesarios en metálico procedentes de la tercera parte del 50 por 100 de propios...

Por la Tesorería Central: Monte-pío civil, de la M. H. villa.

Por la Caja de Depósitos: Intereses de los depósitos necesarios en metálico procedentes de la tercera parte del 50 por 100 de propios...

Por la Tesorería Central: Monte-pío civil, de la M. H. villa.

Por la Caja de Depósitos: Intereses de los depósitos necesarios en metálico procedentes de la tercera parte del 50 por 100 de propios...

Por la Tesorería Central: Monte-pío civil, de la M. H. villa.

Por la Caja de Depósitos: Intereses de los depósitos necesarios en metálico procedentes de la tercera parte del 50 por 100 de propios...

Por la Tesorería Central: Monte-pío civil, de la M. H. villa.

Por la Caja de Depósitos: Intereses de los depósitos necesarios en metálico procedentes de la tercera parte del 50 por 100 de propios...

Por la Tesorería Central: Monte-pío civil, de la M. H. villa.

Por la Caja de Depósitos: Intereses de los depósitos necesarios en metálico procedentes de la tercera parte del 50 por 100 de propios...

Por la Tesorería Central: Monte-pío civil, de la M. H. villa.

Por la Caja de Depósitos: Intereses de los depósitos necesarios en metálico procedentes de la tercera parte del 50 por 100 de propios...

Por la Tesorería Central: Monte-pío civil, de la M. H. villa.

Por la Caja de Depósitos: Intereses de los depósitos necesarios en metálico procedentes de la tercera parte del 50 por 100 de propios...

Por la Tesorería Central: Monte-pío civil, de la M. H. villa.

Por la Caja de Depósitos: Intereses de los depósitos necesarios en metálico procedentes de la tercera parte del 50 por 100 de propios...

Por la Tesorería Central: Monte-pío civil, de la M. H. villa.

Por la Caja de Depósitos: Intereses de los depósitos necesarios en metálico procedentes de la tercera parte del 50 por 100 de propios...

Por la Tesorería Central: Monte-pío civil, de la M. H. villa.

Por la Caja de Depósitos: Intereses de los depósitos necesarios en metálico procedentes de la tercera parte del 50 por 100 de propios...

Por la Tesorería Central: Monte-pío civil, de la M. H. villa.

Por la Caja de Depósitos: Intereses de los depósitos necesarios en metálico procedentes de la tercera parte del 50 por 100 de propios...

Por la Tesorería Central: Monte-pío civil, de la M. H. villa.

Por la Caja de Depósitos: Intereses de los depósitos necesarios en metálico procedentes de la tercera parte del 50 por 100 de propios...

Por la Tesorería Central: Monte-pío civil, de la M. H. villa.

Por la Caja de Depósitos: Intereses de los depósitos necesarios en metálico procedentes de la tercera parte del 50 por 100 de propios...

Por la Tesorería Central: Monte-pío civil, de la M. H. villa.

Por la Caja de Depósitos: Intereses de los depósitos necesarios en metálico procedentes de la tercera parte del 50 por 100 de propios...

Por la Tesorería Central: Monte-pío civil, de la M. H. villa.

Por la Caja de Depósitos: Intereses de los depósitos necesarios en metálico procedentes de la tercera parte del 50 por 100 de propios...

Por la Tesorería Central: Monte-pío civil, de la M. H. villa.

Por la Caja de Depósitos: Intereses de los depósitos necesarios en metálico procedentes de la tercera parte del 50 por 100 de propios...

Por la Tesorería Central: Monte-pío civil, de la M. H. villa.

Por la Caja de Depósitos: Intereses de los depósitos necesarios en metálico procedentes de la tercera parte del 50 por 100 de propios...

Por la Tesorería Central: Monte-pío civil, de la M. H. villa.

Por la Caja de Depósitos: Intereses de los depósitos necesarios en metálico procedentes de la tercera parte del 50 por 100 de propios...

Por la Tesorería Central: Monte-pío civil, de la M. H. villa.

Por la Caja de Depósitos: Intereses de los depósitos necesarios en metálico procedentes de la tercera parte del 50 por 100 de propios...

Por la Tesorería Central: Monte-pío civil, de la M. H. villa.

Por la Caja de Depósitos: Intereses de los depósitos necesarios en metálico procedentes de la tercera parte del 50 por 100 de propios...

Por la Tesorería Central: Monte-pío civil, de la M. H. villa.

Por la Caja de Depósitos: Intereses de los depósitos necesarios en metálico procedentes de la tercera parte del 50 por 100 de propios...

Por la Tesorería Central: Monte-pío civil, de la M. H. villa.

Por la Caja de Depósitos: Intereses de los depósitos necesarios en metálico procedentes de la tercera parte del 50 por 100 de propios...

Por la Tesorería Central: Monte-pío civil, de la M. H. villa.

Por la Caja de Depósitos: Intereses de los depósitos necesarios en metálico procedentes de la tercera parte del 50 por 100 de propios...

Por la Tesorería Central: Monte-pío civil, de la M. H. villa.

Por la Caja de Depósitos: Intereses de los depósitos necesarios en metálico procedentes de la tercera parte del 50 por 100 de propios...

VIRUELAS

Se quitan los hoyos de la cara antiguos, recientes y cicatrizados. Especificos 40 rs. Mayor, 41. Se remiten en 48. Dirigirse doctor Abad, Pacifico, 13, Madrid.

CASO NOTABLE

D. Isabel Rueda, Santa Bárbara, 3, pral., tuvo 34 años los hoyos de viruelas. Han desaparecido con los específicos del Dr. Abad. Agradecida la publica. (Véase anuncio VIRUELAS).

MUEBLES NUEVOS

más baratos que en almacenes. Catálogos con precio fijo, depósito, Flor Alta, núm. 1.

AVISO

El depósito de Richard Gans se ha trasladado desde la calle de Campomanes núm. 10 a la calle de Villanueva, 22 (barrio de Salamanca).

REUMA, PARÁLISIS

gola, ciática, dolor de caderas y nervios. Los alivia en el acto y cura el Baisano Baby, 14 rs. fr. co. Mayor, 41.

LA INTEGRIDAD, ESPARTEROS, 22,

ofrece lo que no es creíble. Guantes superiores desde 2 pias. Idem forma espartera, 7.

Idem castor o piel perro, 3/50. Camisetas lana pura, 3/50. Camisetas vistas hilo, 4/75.

Immensa variedad de pañuelos, corbatas y bufandas, a precios de fábrica.

DINERO AL 3 POR 100

Verdad. A pasivos y militares, con ó sin retención. Visitación, 8, pl. de diez a una.

CHARRET NUEVA CON SU

lluvia, toldo, sillón, mullor u tima, mocha, jardnera nueva, clarens de cinco lueves, estranjeros seminuevos y berlinas de un cristal, se venden. Pizarro, 43, cochera.

SE VENDE BERLINA MI LORD

Destrangeros y faeton. Calle de la Leche, 2, cochera.

GENTRO DE NODRIZAS

Dr. Clemente, Infantas, 23, 2.

CASAS EN MADRID

Se vende una y compra otra. Detalles en casa, gestora de negocios. Preciados, 23.

ABONADOS DE CUBA

Se compran de todas clases y se encargan de su conversión. La Auxiliar, Jardines, 18.

COCHES

Se alquilan sin caballos para Carnaval, milores, sociales, faeton y lancha. REDONDILLA, 6.

LETRA INGLESA

Se aprende en dos meses, 30 reales. Fomento, 21, bajo de la calle de Argüelles.

DINERO CON Y SIN RETEN

cion del 1 al 3 por 100. Leones, 5, piso 1.º, de 10 a 12 m. y 7 a 9 n.

SE VENDE UN GRAN LOCAL

Don punto céntrico de esta corte, apropiado para una tienda. Razon, Alcalá, 68, tienda.

DERRIBO.

Se venden los materiales: hay pizarra y albastrero. San Juan, núm. 21.

MUEBLES LUJO

de lance. Barato. Salud, 21, pl. de Argüelles.

RETRATOS

INSTANTANEOS PARA NIÑOS Nueva exposición J. GUTIERREZ ANCHA, 4, ESQUINA A STO. DOMINGO

DOCTOR VAZQUEZ

Especialista: males secretos, cura radical; honorarios módicos: 10 a 12 y 7 a 9 noche. Desengaño, 20, bajo.

EL MAS APROPOSITO LOCAL

Para para industrias ó depósitos. Pacific